



MAT.:AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
PROVEEDOR QUE INDICA

ALGARROBO, 27/05/2014
DECRETO N° 2387

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO

- Solicitud N° 011523, emitida por Deporte y Juventud, requiere la adquisición de Medallas y Trofeos, para Corrida Escolar Running Algarrobo 2014.-
- Que la adquisición es inferior a 10 UTM, y que se cotizó con tres proveedores distintos.-
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra N° 377-496-SE14, de fecha 26/05/2014, al Proveedor Vicente Toro Naranjo, para que provea al Departamento de Deporte y Juventud de la I. Municipalidad de Algarrobo con 218 medallas y 6 trofeos, premios para la Corrida Escolar Running Algarrobo 2014.-

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor Vicente Toro Naranjo, Rut. 9.770.791-k, con domicilio en Centenario N° 286 local 16, San Antonio, para que este último provea de 218 medallas y 6 trofeos al Departamento de Deporte y Juventud de La I. Municipalidad de Algarrobo. La cual pagará al proveedor la suma de \$ 235.600 (doscientos treinta y cinco mil seiscientos pesos) impuesto incluido.
2. Impútese el presente gasto a la Cuenta de Presupuestaria 215.24.01.008, "Premios y Otros", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATILINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMP/RMM/MRT/IRV/nmr.-
DISTRIBUCION

- Adquisiciones (1)
- Unidad de Control. (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 27 MAYO 2014
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 27 MAYO 2014